

ANEXO 2º

BAREMO PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO PRESENCIAL EN EL EXTRANJERO EN VERANO DE 2025

MÉRITO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN
Por ser funcionario/a	2	
Por cada año de docencia de o en lengua extranjera en un centro con programa de aprendizaje en lenguas extranjeras (PALE) autorizado por el Departamento. (0,5 puntos por año)	3	Certificado del Director/a (Anexo 5º)
Por cada participación en un proyecto eTwinning o programa Erasmus+. (0,5 por participación)	3	Certificado del Director/a (Anexo 5º)
Por no haber recibido ayudas para movilidad del profesorado para la formación KA1 Erasmus+ en el curso 24-25.	3	Declaración jurada (Anexo 6º)